



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

### Resolución

Número: RESOL-2019-2936-APN-MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Lunes 23 de Septiembre de 2019

Referencia: RM EX-2017-04581261-APN-DAC#CONEAU - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. DE LA PLATA

---

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 499 del 22 de septiembre de 1995, la Resolución CONEAU N° 96 del 10 de octubre de 2018, el Expediente N° EX-2017-04581261-APN-DAC#CONEAU, y

#### CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de MAGISTER EN FÍSICA CONTEMPORÁNEA, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, Facultad de Ciencias Exactas, según lo aprobado por Disposiciones Resolutivas del Presidente N° 351/08 y N° 243/18.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, incisos d) y e) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria.

Que las carreras de posgrado deben ser acreditadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA o por una entidad privada autorizada legalmente con esa finalidad, como condición necesaria para el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de ese título, según lo establecido por el artículo 39 de la Ley de Educación Superior y 7° del Decreto N° 499/95.

Que la carrera de posgrado de MAESTRÍA EN FÍSICA CONTEMPORÁNEA presentada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, cuenta con la acreditación de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA, según los términos de la Resolución CONEAU N° 96 del 10 de octubre de 2018 motivo por el cual se dan las condiciones previstas por el mencionado Decreto para otorgar el reconocimiento oficial por un período de SEIS (6) años al título de MAGISTER EN FÍSICA CONTEMPORÁNEA.

Que la resolución de acreditación efectúa recomendaciones para el desarrollo de la carrera.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por los Actos Resolutivos ya mencionados, contando con la acreditación por parte del organismo acreditador y no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite corresponde otorgar

el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 8) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (Decreto N° 438/92 - t.o.) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por el plazo de SEIS (6) años a contar desde la fecha de la Resolución CONEAU N° 96 del 10 de octubre de 2018 al título de posgrado de MAGISTER EN FÍSICA CONTEMPORÁNEA, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, Facultad de Ciencias Exactas, perteneciente a la carrera de MAESTRÍA EN FÍSICA CONTEMPORÁNEA a dictarse bajo la modalidad presencial según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2019-48617506-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- El reconocimiento oficial y validez nacional otorgados en el artículo 1° caducarán si, vencido dicho término, la carrera no obtuviese la acreditación en la siguiente convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA.

ARTÍCULO 3°.- La UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA desarrollará las acciones necesarias para la concreción de las recomendaciones efectuadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante Resolución CONEAU N° 96 del 10 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar  
Date: 2019.09.23 18:48:46 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro  
Ministro  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: c=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,  
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,  
serialNumber=CUI730715117564  
Date: 2019.09.23 18:48:01 -03'00'

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, Facultad de Ciencias Exactas**  
**TÍTULO: MAGISTER EN FÍSICA CONTEMPORÁNEA**

**Requisitos de Ingreso:**

- Poseer título universitario de profesor secundario o terciario de física, físico-matemática o equivalente.-
- Poseer título universitario profesional vinculado a las ciencias exactas y naturales y que a criterio de la Comisión Asesora de Grados Académicos de la Facultad esté en condiciones de acceder a la Maestría.-
- Poseer título de nivel superior no universitario de 4 años de duración como mínimo según el mecanismo de admisión previsto por el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior.-

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>				
Introducción a la física, astronomía y cosmología moderna	Trimestral	60	Presencial	
Matemáticas en física	Trimestral	60	Presencial	
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>				
Ondas, óptica y acústica	Trimestral	60	Presencial	
Mecánica clásica	Trimestral	60	Presencial	
<b>TERCER TRIMESTRE</b>				
Electromagnetismo y relatividad	Trimestral	60	Presencial	
Física cuántica	Trimestral	60	Presencial	
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>				
Termodinámica y mecánica estadística	Trimestral	60	Presencial	
Materia condensada y sistemas complejos	Trimestral	60	Presencial	
<b>QUINTO TRIMESTRE</b>				
Núcleos y partículas elementales	Trimestral	60	Presencial	
<b>SEXTO TRIMESTRE</b>				
Seminario: física multidisciplinaria	Trimestral	55	Presencial	
<b>QUINTO TRIMESTRE</b>				
Seminario: Material didáctico de				

IF-2019-48617506-APN-DNGYFU#MECCYT

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
demonstración y laboratorio	Trimestral	55	Presencial	

**SEXTO TRIMESTRE**

Seminario: Ciencia y sociedad	Trimestral	55	Presencial	
-------------------------------	------------	----	------------	--

**OTROS REQUISITOS**

Tesis	--	-	--	
-------	----	---	----	--

**TÍTULO: MAGISTER EN FÍSICA CONTEMPORÁNEA**

**CARGA HORARIA TOTAL: 705 HORAS**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2019-48617506-APN-DNGYFU#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Jueves 23 de Mayo de 2019

**Referencia:** EX-2017-04581261- -APN-DAC#CONEAU - MAESTRÍA EN FÍSICA CONTEMPORÁNEA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117554  
Date: 2019.05.23 13:29:28 -03'00'

María Cecilia PERRONE  
Asistente legal  
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,  
serialNumber=CUIT 30715117554  
Date: 2019.05.23 13:29:29 -03'00'